

Macas, 23 de Febrero de 2006.

Srta.

MARÍA JHANNET RIVADENEIRA MOLINA

Ciudad.

De mis consideraciones:

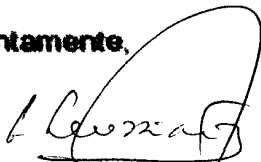
1.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Susana Coello Araujo, Notaria Primera Interina del Cantón Morona, el veinte y dos de noviembre del año dos mil cinco se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.**, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona bajo el número CUATRO, Repertorio número DOSCIENTOS SEIS, el veinte y dos de febrero del año dos mil seis.

2.- En la Cláusula Cuarta, Declaración Segunda de los Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.** consta que los socios de esta compañía han resuelto por unanimidad designar a usted como Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.** para el periodo establecido en el artículo 30 de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo 31 de los Estatutos.

Con lo expuesto, cúmplame en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



HENRY LUIS RIVADENEIRA FLOR
GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA."** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Macas, 23 de Febrero de 2006.



MARÍA JHANNET RIVADENEIRA MOLINA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Céd. No. 140044740-3. Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICACION: Que el Nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, que antecede, queda inscrito en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (10), Repertorio número (231).

Macas, 02 de marzo del 2006

Dr. Oswaldo Tello Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON MORONA.

